

# **COMUNICADO N.º 13-2025-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL02-ARH**

## **PAGO DE REMUNERACIONES DEL MES DE DICIEMBRE**

Hacemos de conocimiento a todos los servidores de la UGEL 02 que, debido a los incrementos salariales implementados durante el año 2025, se ha generado una insuficiencia de fondos presupuestales que afecta el pago de las planillas del mes de diciembre. Ante esta situación, hemos solicitado oportunamente la demanda adicional de presupuesto al Ministerio de Educación (MINEDU), con el objetivo de garantizar el **pago oportuno de las remuneraciones**.

En ese sentido, nuestra institución viene realizando todas las gestiones necesarias para concretar la transferencia presupuestal; sin embargo, este proceso depende de la aprobación del Pliego, lo que condiciona el cumplimiento del cronograma de pagos establecido para la planilla de diciembre 2025.

La problemática identificada afecta exclusivamente la planilla del personal activo comprendido en la **Ley de Reforma Magisterial (LRM)**, auxiliares de educación y servidores del régimen laboral del **Decreto Legislativo N.º 276**, quedando exceptuados los incentivos del **Sub-Cafae**, las propinas y el personal bajo el régimen del **Decreto Legislativo N.º 1057**.

Agradecemos su comprensión y confianza frente a esta circunstancia, reafirmando nuestro compromiso con una gestión eficiente y transparente en el ámbito de nuestra competencia.

San Martin de Porres, 15 de diciembre 2025  
ÁREA RECURSOS HUMANOS



Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02